



esPOCH

Unidad de
Compras Públicas

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
ARBI-ESPOCH-2024-02
ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA DE LA ESCUELA
SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO**

En la ciudad de Riobamba, a las ocho horas del día veinte y cinco de marzo del año dos mil veinte y cuatro, en la oficina de la Unidad de Compras Públicas, se reúnen los ingenieros: Landy Elizabeth Ruiz Mancero, **Vicerrectora Administrativa**, José Vicente Trujillo, **Decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias**; y, Magaly Rosana Rivadeneira Lalama, **Analista de Bienestar Estudiantil y Politécnico 1**, Presidenta y Miembros respectivamente de la Comisión de Evaluación del Procedimiento Especial de Arrendamiento ARBI-ESPOCH-2024-02, cuyo objeto de contratación es: **ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO**, y, la Doctora Carola Silva en su calidad de Secretaria del Proceso, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de la existencia de convalidación de errores de la oferta presentada dentro de este procedimiento, conforme el siguiente detalle:

NO.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	RUC	CANON	HOJAS
1	Sandra Maribel Torres Gavidia	0603185208001	85+IVA+20 servicios básicos	162

En función de la oferta presentada, se deja constancia en el presente documento que se procede a revisar la misma y los errores de forma, de acuerdo a la normativa determinada para ello, como son los artículos del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 79 y 80; y, de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 116.

REVISIÓN DE LA OFERTA

OFERTA 1: Sandra Maribel Torres Gavidia

RUC: 0603185208001

ERROR 1.- En el detalle de la experiencia del personal, la Hoja de Vida de la Licenciada Tania Elizabeth Torres Gavidia, registra la información de cuatro Certificados de capacitación; sin embargo, se anexan únicamente tres certificados, omitiendo el documento del curso "ELABORACION DE ALITAS Y SALSAS".

CONVALIDACIÓN 1. – Se requiere la presentación del certificado correspondiente al curso "ELABORACION DE ALITAS Y SALSAS".

ERROR 2.- En el detalle de la experiencia del personal, la Hoja de Vida de la Señorita Jhenifer Lisbeth Diaz Velarde, registra la información de tres Referencias personales (Cartas de



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

esPOCH.edu.ec



espoch

Unidad de
Compras Públicas

Honorabilidad); sin embargo, se anexan únicamente un certificado, omitiendo el documento de los Señores: LUIS ROLANDO SUAREZ REAL y GERMANICO BONILLA GALLEGOS.

CONVALIDACIÓN 2. – Se requiere la presentación de las Referencias personales (Cartas de Honorabilidad) de los Señores: LUIS ROLANDO SUAREZ REAL y GERMANICO BONILLA GALLEGOS.

Las convalidaciones deberán ser remitidas a través del correo electrónicos e_velastegui@espoch.edu.ec, dentro de la etapa de convalidación de errores hasta las 18h00 del día 28 de marzo del 2024.

Siendo las nueve horas, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.

Firmamos para constancia de lo actuado. -

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Ing. José Vicente Trujillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Mgs. Magaly Rosana Rivadeneira Lalama
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dra. Carola Silva Silva
SECRETARIA DEL PROCESO



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

espoch.edu.ec